# E. PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL DE LA OPS PARA EL CONTROL DE LA INFECCIÓN POR EL VIH/SIDA Y LAS ITS, 2006-2015: EVALUACIÓN DE MITAD DE PERÍODO

#### Antecedentes

- 1. El Plan estratégico regional de la Organización Panamericana de la Salud para el control de la infección por el VIH/sida y las infecciones de transmisión sexual (2006-2015) fue aprobado por los Estados Miembros de la OPS en septiembre del 2005 (resolución CD46.R15). En él se establece que se debe realizar una evaluación de mitad de período, la cual se está realizando de marzo a julio del 2012, a fin de recabar información y examinar y actualizar las metas, prioridades y estrategias para los años restantes del plan.
- 2. El objetivo del plan es proporcionar orientación a los países de la Región de las Américas a fin de que puedan responder más eficazmente a la epidemia de la infección por el VIH, y prevenir y controlar las infecciones de transmisión sexual (ITS). Tiene como finalidad fortalecer los planes nacionales en todos los países de la Región así como alentar a los planificadores nacionales e internacionales a que consideren las repercusiones a largo plazo, la sostenibilidad y la evolución de la enfermedad con respecto a otros objetivos de desarrollo económicos y humanos a largo plazo.
- 3. En el Plan se han establecido cinco líneas fundamentales de acción:
- a) el fortalecimiento del liderazgo y la capacidad de rectoría del sector de la salud, y fomento de la participación de la sociedad civil;
- b) el diseño y la ejecución de programas eficaces y sostenibles contra la infección por el VIH/sida y las ITS, y el fortalecimiento de la capacidad de recursos humanos;
- c) el fortalecimiento, la ampliación, y la reorientación de los servicios de salud;
- d) el mejoramiento del acceso a los medicamentos, los medios de diagnóstico y otros productos básicos; y
- e) el mejoramiento de la gestión de la información y el conocimiento, incluidas la vigilancia, el monitoreo, la evaluación y la difusión.
- 4. En el plan se establecen estrategias, metas, hitos e indicadores específicos para cada línea de acción, además de que se define la función de apoyo que debe desempeñar la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP), incluida la supervisión y gestión del plan.

## **Planes subregionales**

5. Sobre la base del Plan, se elaboraron planes subregionales para el Caribe, Centroamérica y la zona andina. El Plan Andino finalizó en el 2010 y se evaluó en el 2011. En el proceso de examen de mitad de período se están incorporando los resultados de ese proceso. Los demás planes subregionales se evaluarán usando una metodología que concuerde plenamente con la del Plan Regional.

## Finalidad de la evaluación de mitad de período

- 6. La evaluación de mitad de período tiene por objeto:
- a) determinar los logros y los retos clave en relación con la respuesta regional del sector de la salud frente a la infección por el VIH y las ITS, y la ejecución del plan; y
- b) actualizar las metas, las prioridades y las estrategias para la respuesta del sector de la salud, así como para la estrategia de cooperación técnica de la OPS durante el período 2012-2015.

#### Alcance de la evaluación

- 7. La evaluación de mitad de período abarca los años del 2006 al 2011 y es de alcance regional. En ella se presta especial atención a los procesos, temas y resultados subregionales, y se hace hincapié en la actualización de las estrategias del sector de la salud sobre la base de nuevas pruebas científicas e iniciativas, actividades y compromisos recientes relacionados con la infección por el VIH, entre los que se incluye:
- a) Nuevas pruebas científicas con respecto al tratamiento de la infección por el VIH como una manera de prevención.
- b) El Tratamiento 2.0 de la OMS y el ONUSIDA, que tiene como propósito la optimización del tratamiento de la infección por el VIH.
- c) La Iniciativa Regional para la Eliminación de la Transmisión Maternoinfantil del VIH y de la Sífilis Congénita en América Latina y el Caribe.
- d) La estrategia mundial de la OMS para el sector de la salud con respecto a la infección por el VIH/sida, 2011-2015.
- e) Los cambios en la situación financiera mundial en relación con la infección por el VIH, incluidos los criterios de admisibilidad para el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria y sus consecuencias para la Región.

# Metodología

- 8. Teniendo en cuenta la limitación de los recursos, en la evaluación de mitad de período se aplica una combinación de enfoques a fin de lograr el mayor grado posible de consulta y participación de los interesados directos, y de generar un sentido de propiedad de los resultados del proceso.
- 9. La metodología tiene cinco componentes principales:
- a) un examen de los planes regionales y subregionales, los informes y los documentos de orientación técnica regionales y mundiales recientes;
- b) consultas con los interesados directos en actividades regionales y subregionales;
- encuestas de los interesados directos administradas por correo electrónico y dirigidas a los gerentes de programas nacionales, directores de laboratorio, personas seropositivas con respecto al VIH, las organizaciones de la sociedad civil, los defensores de la causa y el personal técnico de la OPS; se han preparado dos formularios de encuesta distintos para los interesados directos y para el personal de la OPS;
- d) entrevistas exhaustivas con algunos interesados directos, incluidos asociados del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones pertinentes en el ámbito regional y subregional, directores de salud pública, gerentes de programas nacionales, representantes de entidades subregionales (como la Alianza Pancaribeña contra el VIH/Sida y el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica) y el personal de la OPS a nivel regional, subregional y de país;
- e) consultas con el Comité Consultivo Técnico de la OPS sobre la Infección por el VIH y las ITS a fin de examinar y debatir los resultados y las recomendaciones preliminares, y de redactar de manera conjunta las recomendaciones finales.

## Proceso de ejecución

- 10. El proceso de ejecución incluye:
- a) Se ha contratado a dos consultores a fin de que presten apoyo a la evaluación de mitad de período: uno para el proceso en el Caribe y otro para América Latina. Estos consultores están trabajando de manera estrecha con el equipo de la OPS a fin de determinar y recopilar los documentos pertinentes, elaborar herramientas de recopilación de datos y seleccionar a los interesados directos que se entrevistará.
- b) En el Caribe se estableció un comité de orientación presidido por el Ministro de Salud de Granada a fin de contribuir con el proceso de evaluación. A escala regional, el Comité Consultivo Técnico asumirá esa función.

c) Se elaborarán dos informes sobre la base del análisis de los datos recopilados. El primero será una descripción detallada del proceso de evaluación y sus resultados. El segundo será un resumen en el que se incluirán las conclusiones y recomendaciones principales a fin de actualizar la respuesta del sector de la salud frente a la infección por el VIH y las ITS durante el período remanente del plan regional y hacerla converger con los resultados de la evaluación, que se someterá a la consideración de la 28.ª Conferencia Sanitaria Panamericana en septiembre del 2012.

## 11. Cronograma de actividades

Fecha	Actividad
Marzo del 2012	Contratación de los consultores, elaboración de la metodología y las herramientas de evaluación
Abril a mayo del 2012	Consultas con los interesados directos, entrevistas de la encuesta, preparación de informes
4 y 5 de junio del 2012	Reunión del comité de orientación del Caribe a fin de analizar los resultados del proceso en el Caribe
11 al 13 de junio del 2012	Reunión del Comité Consultivo Técnico de la OPS sobre la Infección por el VIH y las ITS a fin de analizar los resultados del proceso regional y elaborar los informes preliminares
14 al 30 de junio del 2012	Preparación de los informes finales

## Resultado previsto

12. El resultado previsto de la evaluación de mitad de período es un conjunto de datos e información pertinente a fin de obtener la orientación de los Cuerpos Directivos sobre las áreas en las que se debe hacer hincapié en la ejecución de la estrategia durante el período restante del plan.